



Saltillo, Coahuila, 1 de febrero del 2020

Nº de Oficio PRODEP\*17/20

ASUNTO: CONVOCATORIA PRODEP

**Profesores Investigadores de TC.**

**Presente.-**

Por este conducto me permito informar a todos los profesores de tiempo completo y por tiempo indeterminado, interesados en participar en los diferentes apoyos del PRODEP:

Que a través de un comunicado, vía correo electrónico se especifica lo siguiente:

*Con respecto a la apertura de las convocatorias individuales 2020 se le informa que una vez revisado la suficiencia presupuestal para este año solo es posible abrir las convocatorias:*

1. *Perfil Deseable.*
2. *Apoyo a Perfil Deseable.*
3. *Perfil Deseable y Apoyo.*
4. *Exbecarios PROMEP-PRODEP.*
5. *Incorporación de NPTC (Solo se apertura para las IES que cuenten con recursos disponibles en su fideicomiso).*
6. *Estudios de posgrado (Solo para las modalidades de redacción de Tesis, el resto de las modalidades se pueden habilitar si la IES cuenta con recursos disponibles en su fideicomiso).*

*Para los Apoyos a Perfil Deseable se ajustó los montos a \$20,000 para Maestría y \$30,000 para doctorado.*

*El monto máximo para los proyectos de Nuevos PTC y Exbecarios es de \$200,000.*

***El sistema para la captura de solicitudes de reconocimiento y/o apoyo para Profesores de Tiempo Completo se abrirá el día 1 de febrero y el cierre del sitio será el 3 de marzo del año en curso.***

La dirección para acceder a los formatos electrónicos para las Convocatorias individuales es: <http://dsa.sep.gob.mx> siendo un sistema electrónico no hay posibilidad alguna de recibir información adicional a la registrada en el sistema.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Departamento de Desarrollo del Personal Académico

Calzada Antonio Narro No. 1923, Buenavista, Saltillo, Coah. C.P. 25315

Tel. Fax: (844) 411-02-88 Comutador (844) 411-02-00 Ext. 2288

e-mail: [desperaca@uaaan.edu.mx](mailto:desperaca@uaaan.edu.mx) Página Web: [www.uaaan.mx](http://www.uaaan.mx)



Si tuviera alguna duda, favor de comunicarse al Departamento de Desarrollo de Personal Académico o al correo: [barrerapmagdalena@gmail.com](mailto:barrerapmagdalena@gmail.com).

La fecha para la recepción de carpeta con evidencia será:

- Viernes 28 de febrero Unidad Laguna, Dirección Regional a partir de las 9 am.
- Lunes 2 de marzo Sede Saltillo, Departamento Desarrollo del Personal Académico.

Sin otro en particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente.-

Alma Terra Mater

**Dra. María Magdalena Barrera Puente  
Representante Institucional del PRODEP**

C.c.p. Mc. Enrique Esquivel Gutiérrez.- Director General Académico.  
Archivo/Minuta